



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

01 de marzo de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	AMANDINA BRAN CARTAGENA
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	0500131050020040034300
Asunto:	Aclaración
Link expediente:	05001310500220040034300 D

Atendiendo la solicitud realizada por COLPENSIONES se procede a aclarar el auto del 28 de noviembre de 2019 visible en anexo 078 del expediente, en el sentido que el valor total de la liquidación de costas a cargo de la demandante y en favor de COLPENSIONES corresponde a la suma de \$3.491.308.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6904ef1bdd5cf4a962c10d4c9d5d32852d136aa64229e3b47ab07f7679c0942a**

Documento generado en 01/03/2023 03:04:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>